



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

**LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-040-2018
“ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE CIRCUITO
CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)”**

DICTAMEN DE FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:15 (doce horas con quince minutos) del día jueves 08 (ocho) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se reúne Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, en cumplimiento a lo ordenado en la Disposición Primera, del Acuerdo que contiene Disposiciones Administrativas en Materia de Compras, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” con fecha 15 de febrero de 2018; en compañía del Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde, representante del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y a su vez, representante del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y del titular del área requirente Mtro. Salvador Cárdenas Martos, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y estando presentes los participantes interesados, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al inicio de la reunión, todos presentes para dar inicio a la emisión del Dictamen de Fallo de la Licitación Pública LP-SC-040-2018 “ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)” en cumplimiento al término señalado en la fracción III del artículo 65 de la Ley del Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ANTECEDENTES

1. El día lunes 29 (veintinueve) del mes de octubre de 2018 (dos mil dieciocho), tuvo lugar el Acto de Apertura Pública de Propuestas (técnicas y económicas) de la 05 (cinco) licitantes quienes los presentaron en tiempo y forma, apegados a las bases de la licitación.
2. En dicha reunión, se acordó con los participantes presentes que las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes quedarían a resguardo y análisis por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco con el propósito de emitir el fallo respectivo.
3. Una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas por parte de la Dirección General de Administración, en unión del Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde, representante del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y a su vez,

Dictamen de Fallo. Licitación Pública LP-SC-040-2018 “Adquisición de cámaras de circuito cerrado de televisión (CCTV)”.

Pag. 1 de 6.

[Handwritten signature]

AV. CIRCUNVALACIÓN AGUSTÍN YAÑEZ No. 2343
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO
TEL. (33) 3679 4500

www.asej.gob.mx





GOBIERNO
DE JALISCO



representante del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y del titular del área requirente Mtro. Salvador Cárdenas Martos, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y con fundamento en los artículos 66, 67 numeral 1, fracciones I y II, 69, 72 numeral 1, fracciones V, inciso c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emiten los siguientes:

CONSIDERANDO

I. Que el área requirente Mtro. Salvador Cárdenas Martos, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco a quien le correspondió realizar el dictamen técnico, de conformidad con lo ordenado por el artículo 66, mismo que se anexa y que forma parte integrante del presente dictamen de fallo, manifiesta que los licitantes Telenet de México S.A. de C.V., Corporo y Asociados S.A.P.I. de C.V. y Connect Advance, S.A. de C.V. cumplen con lo solicitado en la partida 1, 2 y 3 y todos presentan carta de ser distribuidor autorizado por el fabricante; y por otro lado, los licitantes Libra Sistemas, S.A. de C.V. y Sio Servicios de Infraestructura, S.A. de C.V., cumplen con lo solicitado en la partida 1, 2 y 3 pero no presentan carta de ser distribuidor autorizado por el fabricante.

[Handwritten signature and scribbles in blue ink]

Nº	LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA	CONDICIONES DE VENTA	DICTAMEN TÉCNICO	OBJETO SOCIAL DEL PROVEEDOR MANIFESTADO EN EL ANEXO 5	PODER NOTARIAL
1	Telenet de México, S.A. de C.V.	\$191,757.05 m.n. I.V.A. incluido.	<u>Tiempo de entrega:</u> 10 días hábiles. <u>Condiciones de Venta:</u> 50% anticipo y 50% contra entrega. <u>Garantías ofrecidas:</u> Fianza del 50% de anticipo. Presenta Carta garantía donde los equipos suministrados quedarán amparados con una garantía de 3 años con el fabricante emitido.	Cumplen con lo solicitado en la partida 1, 2 y 3 y presenta carta de ser distribuidor autorizado por el fabricante.	Está facultado para suministrar los bienes y/o servicios requeridos en esta Licitación.	María Guadalupe Venegas Santoyo, quien es Administrador general Único.
2	Libra Sistemas, S.A. de C.V.	\$240,613.78 m.n. I.V.A. incluido.	<u>Tiempo de entrega:</u> Inmediato. <u>Condiciones de venta:</u> Crédito 30 días.	Cumplen con lo solicitado en la partida 1, 2 y 3 pero NO presenta	Está facultado para suministrar los bienes y/o servicios requeridos en esta Licitación.	Ing. Juan César Amador Barajas, como Apoderado General.

Dictamen de Fallo. Licitación Pública LP-SC-040-2018 "Adquisición de cámaras de circuito cerrado de televisión (CCTV)".





GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

			<p><u>Garantías:</u> 1 año de garantía.</p>	<p>carta de ser distribuidor autorizado por el fabricante.</p>		
	<p>Corporo y Asociados S.A.P.I. de C.V.</p>	<p>\$36,767.78 Dólares.</p>	<p><u>Tiempo de entrega:</u> Partida 1 diez días hábiles, partidas 2 y 3 42 días naturales.</p> <p><u>Condiciones de venta:</u> 50% anticipo y 50% a contra entrega.</p> <p>Precios ofertados por adquisición de los 43 equipos en una sola orden de compra.</p> <p><u>Garantías:</u> 1 año sobre defectos de fabricación directamente con la empresa.</p>	<p>Cumplen con lo solicitado en la partida 1, 2 y 3 y presenta carta de ser distribuidor autorizado por el fabricante.</p>	<p>Está facultado para suministrar los bienes y/o servicios requeridos en esta Licitación.</p>	<p>Dulce Esmeralda Orozco Acevedo como Gerente General.</p>
4	<p>Connect Advance, S.A. de C.V.</p>	<p>\$453,130.19 m.n. I.V.A. incluido.</p>	<p><u>Tiempo de entrega:</u> 10 días hábiles.</p> <p><u>Condiciones de venta:</u> pago a contra entrega de productos.</p> <p>Los precios cotizados serán los mismos para cualquier volumen.</p> <p><u>Garantía:</u> 3 años.</p>	<p>Cumplen con lo solicitado en la partida 1, 2 y 3 y presenta carta de ser distribuidor autorizado por el fabricante.</p>	<p>Está facultado para suministrar los bienes y/o servicios requeridos en esta Licitación.</p>	<p>José Salvador Ramón Contreras Morales como Gerente General.</p>
5	<p>Sio Servicios de Infraestructura, S.A. de C.V.</p>	<p>\$498,443.16 m.n. I.V.A. incluido.</p>	<p><u>Tiempo de entrega:</u> 2 a 3 semanas.</p> <p><u>Condiciones de venta:</u> 50% anticipo, 50% al entregar.</p> <p>Los precios cotizados serán los mismos para cualquier volumen.</p> <p><u>Garantía:</u> 2 años.</p>	<p>Cumplen con lo solicitado en la partida 1, 2 y 3 pero NO presenta carta de ser distribuidor autorizado por el fabricante.</p>	<p>Está facultado para suministrar los bienes y/o servicios requeridos en esta Licitación.</p>	<p>Luis Ramón Ortega Barajas como Administrador General Único.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

II. Que con apego a lo dispuesto en las Bases de la Licitación Pública LP-SC-040-2018 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)", así como basándonos en todos los documentos y elementos presentados por parte de los licitantes acreditados, en las propuestas tanto técnicas como económicas, así como en el análisis realizado, se estima que la contratación a que se refiere esta convocatoria sea considerada conforme a la propuesta más conveniente.

III. En este sentido, la propuesta presentada por el licitante Telenet de México, S.A. de C.V. se considera la mejor opción, de acuerdo al cuadro plasmado en el considerando I. de esta acta, además de que su propuesta económica ofertada es la más baja y cumple con todos los requisitos establecidos dentro de la Licitación Pública LP-SC-040-2018 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)". Lo anterior, en cumplimiento al artículo 67 numeral 1 fracciones I y II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, los presentes: Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, así como Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde, representante del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y a su vez, representante del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, para tratar lo relativo a licitaciones públicas que se realicen sin la concurrencia del mismo, Mtro. Salvador Cárdenas Martos, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso c), fracción V, numeral 1 del artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, emiten el siguiente:

DICTAMEN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-040-2018 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)", mediante el siguiente:

RESOLUTIVO:

PRIMERO. El presente Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública LP-SC-040-2018 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)" se le adjudica al participante:

Telenet de México, S.A. de C.V. por la cantidad total de \$191,757.05 m.n. (ciento noventa y un mil, setecientos cincuenta y siete pesos 05/100 moneda nacional) Impuesto al Valor

Dictamen de Fallo. Licitación Pública LP-SC-040-2018 "Adquisición de cámaras de circuito cerrado de televisión (CCTV)".

[Firma manuscrita]





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Agregado incluido, apegado a sus propuestas económica y técnica presentadas, así como a lo solicitado en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de las Bases de la Licitación Pública **LP-SC-040-2018 “ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)”** y que forman parte integrante de este Dictamen de Fallo.

SEGUNDO. Publíquese el presente fallo en el sitio web www.asej.gob.mx, donde se encuentra publicada la presente **Licitación Pública LP-SC-040-2018 “ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)”**.

TERCERO. Se faculta a la Dirección General de Administración, por conducto de su titular para que realice los trámites administrativos necesarios para dar cumplimiento a lo ordenado en el Resolutivo Primero de este Dictamen de Fallo.

CUARTO. Se faculta a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, por conducto de su titular, para que formalice el contrato respectivo, con el proveedor **Telenet de México, S.A. de C.V.** por los conceptos ordenados en el Resolutivo Primero de este Dictamen de Fallo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 12:50 (doce horas con cincuenta minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO





GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

MTRO. SALVADOR CÁRDENAS MARTOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN,
ÁREA REQUIRENTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

La presente hoja de firmas corresponde a la página 6 de 6 del Acta de Dictamen de Fallo de la Licitación Pública LP-SC-040-2018 "Adquisición de cámaras de circuito cerrado de televisión (CCTV)".

